



PROYECTO DE ACUERDO No. 100 DE 2015

Diciembre 14 de 2015

"POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA MUNICIPAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y EL RESPETO A LA DIFERENCIA."

El Honorable Concejo Municipal de La Dorada, Caldas, en uso de sus facultades constitucionales y legales, consagradas en el artículo 2, 311, numeral 1° del artículo 313 de la Constitución Política y las disposiciones consagrada en el numeral 5, artículo 6 de la Ley 1551 de 2002:

CONSIDERANDO

Que en virtud del artículo 1° y 2° constitucional, se considera Colombia como un país participativo y pluralista, fundamentado en el respeto a la dignidad humana, además de ser un fin del Estado garantizar la efectividad de los derechos y deberes allí consagrados, la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

Que la Constitución Política de Colombia establece en el artículo 13: *"Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica"* el cual concede especial protección a todas las personas al derecho a la igualdad.

Que el artículo 311 de la Carta Magna establece *"Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"*.

Que además de los derechos de una persona se encuentran reconocidos no solo constitucional y legalmente, sino por tratados y convenios internacionales; así mismo por la Declaración Universal de Derechos Humanos artículos 2, 5, 7 y 30; por medio de la cual reconoce que *"Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta"*

"HACIENDO LA DIFERENCIA"